

do el curso de su enfermedad."

"La cama se colocara en medio de la habitación."

"Se quitarán y desinfectarán todos los muebles de la habitación que no sean indispensables, así como también las alfombras, cortinas, etc."

"Si el enfermo ocupa una abitación que contenga muchos muebles y objetos, y se dispusiera de otro para trasladarlo se elegirá la que reuna mejores condiciones para el aislamiento y la luz, preparándola para recibir al enfermo, dejando en ella solo los muebles necesarios."

"Cuando se haya efectuado el traslado del enfermo, se procederá a la desinfección prolífica de la primera habitación como si se tratara de la desinfección terminada, ésta como aquella, se harán siempre de oficio en el departamento."

"Se pondrá especial cuidado en que los vasos de noche y demás recipientes destinados a recogerlos producen que arroje el enfermo, contenga siempre la solución verde de sulfato de cobre al cinco por ciento en cantidad suficiente para cubrir totalmente las materias arrastradas renovando la solución tantas veces como sea necesario."

"Toda ropa y objeto que se extraiga de la habitación del enfermo, se desinfectará previamente con la solución fuerte de bicloruro de mercurio y con agua hirviendo, según el caso; procediendo de la manera indicada, muy especialmente con las ropas que han de darse a lavar."

"La limpieza del cuarto se efectuará con trapos humedecidos en la solución desinfectante fuerte sin barre el piso ni hacer uso del plomero para quitar el polvo de los muebles."

"Se mantendrá el enfermo en estado de esmerada limpieza mudándose las ropas de cuerpo y de cama frecuentemente."

"Se ventilará a menudo la habitación."

"Al terminar la enfermedad y cuando el médico de asistencia juzgue oportuno que cese el aislamiento del enfermo se procederá a la desinfección terminal que se practicará de oficio."

PRECAUCIONES PARA EVITAR QUE LOS SANOS LAQUERAN O TRASMITAN EL CONTAGIO.

"El contacto con el enfermo se reducirá exclusivamente a lo que su cuidado impone."

"No entrarán ni permanecerán en su habitación, sino las personas que sean necesarias para asistirlo."

"Asistirán al enfermo el menor número de personas."

"Conviene que las personas que cuiden al enfermo usen un delantal o mejor una blusa para proteger sus ropas que se hayan usando ya desinfectarán con la SOLUCIÓN FUERTE."

"Se lavarán las manos cada vez que tengan contacto con el enfermo o con objetos contaminados, sumergiéndolos inmediatamente en la solución débil."

"No se debe comer ni beber en la habitación del enfermo."

"Antes de salir de la habitación las personas que cuiden al enfermo deben sacarse el delantal o la blusa, lavarse y desinfectarse las manos con la SOLUCIÓN DEBIL y mojar las suelas de los zapatos sobre un trapo empapado en la SOLUCIÓN FUERTE."

"Las personas que asistan al enfermo evitarán todo contacto con los suenos; antes de mudarse de ropa."

"Las ropas mudadas se ventilarán y asolearán por algún tiempo."

"Los habitantes de las casas donde existen enfermos, y los de la vecindad deben hervir el agua de bebida, siendo ésta de aljibe, pozo o manantial y con mayor motivo si existen otros casos en los alrededores."

MEDIDAS PRECAUCIONALES EN LAS ESCUELAS, CUARTELES, TALLERES, ETC.

"En las escuelas, cuarteles, cárceles, talleres y en general en todo edificio en que haya aglomeración de personas, se evitará el hacinamiento; se favorecerá la renovación del aire en los locales ocupados y se practicará la ventilación amplia cuando lo permitan las circunstancias."

Se mantendrán las letrinas en estado de buen funcionamiento y rigurosa limpieza y se practicará su desinfección en los meses de Diciembre y Mayo usándose el efecto de la solución de SULFATO DE COBRE AL 5%.

"En las escuelas cuarteles y comisarías de campaña, las aguas de bebida deben ser objeto de vigilancia frecuente en época favorable se limpiarán los algibes y se practicarán las reparaciones que fueran necesarias, observándose si existen filtraciones. En éste último caso el agua de bebida debe hervirse."

Las fiestas del centenario

Asumieron caracteres brillantes de animación los festejos realizados durante los tres días feriados con motivo del centenario de Las Piedras efectuándose en ellos demostraciones entusiastas de patriotismo, pudiendo asegurar que el pueblo de Fray Bentos no ha sido el último de los pueblos en conmemorar como era debido ese hecho heroico y que registra la historia nacional, quizás el primero que conmovió el poder Español en su dominio en esta parte del continente Americano.

La salva

El día 25 amaneció nublado. A la salida del sol una salva de 101 disparos saludó la salida del astro, salvas que se confundieron con las que hacía el Centro Argentino, saludando el aniversario de la Revolución de Mayo.

La donación a los pobres

A las 8 de la mañana como estaba anunciado, se efectuó en la plaza Colón el reparto de comestibles a los pobres, quienes concurrieron en crecido número en su busca, aún cuando como siempre lo hemos sostenido la mayoría de los asistentes no necesitaban de esa donación destinada exclusivamente a los pobres. Con todo el reparto alcanzó para cuanto lo solicitaran, siendo abundante los comestibles repartidos.

Desfile escolar

A la tarde tuvo lugar el desfile de las escuelas públicas, que concurrieron a la plaza Constitución donde entonaron el Himno Nacional, bajo la dirección del maestro Jacobo, canto que resultó bastante correcto aparte de los pocos días de ensayo.

Después del Himno una niña de Mónaco, declamó, con inspiración el fragmento de Raúl Montero Bustamante, titulado "Artigas," mercediendo al finalizar prolongados aplausos. En esos instantes una espesa lluvia, se hizo sentir. Las escuelas empezaron el desfile, prentrando al local de la Intendencia Municipal, donde una Comisión, obsequió a cada niño, con un paquete de finos bombones.

Terminado el reparto, se dirigieron al Teatro "Oxílio" donde la empresa Angelini, con desinterés dió un matiné al ejercicio infantil. Notamos la diversidad de gustos que había dominado a la presentación de cada escuela que merecen nuestra felicitación.

De esta manera terminaron los festejos en este día, debido a la lluvia que impidió la retreta anunciada por la banda "La Estrella".

Las corridas de sortijas

Las tradicionales corridas de sortijas estuvieron animadas, apesar del escaso número de ginetes que a ella asistieron. El ginete que lograba sacar el anillo, recibía una ovación del público y una diana por el clarín que servía de indicación.

El match de Foobatll

El último día se efectuó el match de football entre los clubes locales "Fray Bentos" y "Laureles" en el field Municipal, donde fué a presentarlo el Diputado Dr. Ricardo Espulter.

El match, desde los primeros mo-

mentos se presentó reñido interesando a los concurrentes.

Las cargas de ambas fuerzas eran vigorosas y sostenidas, desarrollando ambos equipos un juego estratégico y hábil. Proximo al finalizar el primer tiempo, el "Laureles" consiguió con esfuerzo hacer su primer goal, entre aclamaciones de los partidarios que tiene.

En el segundo tiempo los del "Fray Bentos" entonados por la aclamación hecha a sus contrarios redoblan sus energías y logran hacer dos goles sobre el "Laureles" entre las demoras también desus partidarios. El "Laureles" consigue igualarlos, poniendo su tercer goal próximo a la terminación del match, correspondiendo el triunfo.

La manifestación

Como lo consignamos editorialmente fué espontánea y asumió proporciones increíbles de entusiasmo. Se organizó entre vivas a Artigas a Rivera a Lavalleja a los pro-hombres de nuestra nacionalidad, a la cofradía de los Orientales, luciendo la columna a su frente trofeos nacionales y extranjeros entre ellos la vieja bandera de Artigas, con su roja diagonal como mostrando orgulloso su herida de libertad. La columna organizada en el field municipal se dirigió a la plaza Constitución donde hicieron uso de la palabra varios oradores entre ellos el joven Chelli y Ferreira de la vecina ciudad de Merced.

En primer término pronunció un breve discurso el señor Carlos Ballesteros siguiendo en el uso de la palabra el joven Chelli quien, intercalo en un discurso brillante parrafos del discurso pronunciado en la ciudad de San José por nuestro vate Zorrilla de San Martín.

Había después un niño hijo del coro del Barú, siguiéndole el joven Alejandro E. Pérez con una brillante como inspirada oración patriótica. Recorrió a grandes trazos la luminosa actuación de Artigas, esbozando magistralmente la idea de una patria lo cal cuyo culto hizo sentir hondamente.

El discurso del joven Ferreira, aun que corto fué bastante bien concebido y patriótico como el del joven Velazquez cerrando la oratoria a pedido de los asistentes el Inspector Deportivo, señor Juan M. Ricci con una cálida improvisación. Fueron palabras seguidas entre un troquel de ideas que afluían y que no hace pensar en el colorido de la forma. Fueron palabras del corazón que hizo merecer una cariñosa demostración al señor Ricci.

Al disolverse habló el señor Boneu, presidente de la Colonia Española, haciendo resaltar la simpatía con que ellos se asociaban a la celebración del Centenario.

La manifestación se disolvió en perfecto orden, sin un incidente.

La retreta de "La Estrella" como lo anunciamos porque sabíamos del maestro Jacobo, sus cualidades de compositor y de director, fué una actuación brillante digna por todos los conceptos de felicitación.

La iluminación

Entre los diversos edificios iluminados se destacaba el frente del edificio de la Intendencia Municipal, que lucía en su parte superior un sol con letreros alusivos y el resto con profusión de lamparillas y guirnaldas eléctricas.

En esta forma terminaron los festejos, dejando un excelente impresión, como la consagración de un homenaje que no podríamos presindir sin haber faltado a nuestra convicción de patriots.

Lancha automovil

Conducida por el vapor decaraga "Constitución" llegó a nuestro puerto una hermosa lancha automovil, propiedad del Diputado Dr. Ricardo Espulter.

Dicha embarcación fué construida en Norte America con todos los adelantos que se aplican a buques de su género, y a pesar de sus pequeñas dimensiones contiene ella suficiente comodidad para que sus pasajeros viajen con holgura.

En cuanto a sus condiciones marineras son excelentes y su marcha hasta calculada en catorce millas por hora.

Aunque aun no tiene servicio estimado, suponemos que la ocuparán en hacer viajes a Nuevo Berlín, y de recreso.

Sociales

UN CONSEJO

Te voy a dar un consejo que aprendí para mi daño, Un día que me hice viejo A causa de un desengaño.

Siquieres a una mujer, Quílerela de tal manera Que la dejas de querer Antes que ella no te quiera.

Porque con ésto de amar Sucedé lo que al reír: ¡Es necesario matar! ¿O es necesario morir?

Porque al q' mata, lo encierran Pero lo indultan después, Y al q' muere, ya les, Al que se muere...lo entierran.

Aquí tienes el consejo Que aprendí para mi daño, Un dia que me hice viejo A causa de un desengaño.

JOAQUIN DICENTA.

Viajeros

Procedente de Montevideo donde pasó una pequeña temporada llegó a esta acompañado de su señora esposa, señor Francisco Ríos Silva Oficial de la Jefatura Política.

—Regresó de Buenos-Aires, el señor Francisco Bustamante.

—Fué nuestro huésped, el señor Elias Borches.

—Con el propósito de visitar a su prometida, llegó de la Metrópoli Argentina, el joven Quintin Barthéne.

—Llegó de la capital el conocido práctico señor Felipe Brescia.

Número extraordinario

"La Verdad", periódico que ve la luz en Fray Bentos se ha adherido al homenaje que el pueblo uruguayo tributa al fundador de su nacionalidad publicando un número extraordinario en colores de ocho páginas repletas de material interesante.

El Día.

Solicitada

Apárece mi nombre como dando explicaciones en la cuestión que sostiene este periódico con motivo de las cartas que con seudónimos militares aparecen en el otro periódico local.

Yo no he dado explicaciones a ninguna persona porque no estaba autorizado para ello, lo que he hecho es concurrir al llamado de un oficial a quien considero amigo, el que me expuso el sueldo titulado "Entrada prohibida" hacia aparecer al cuadro de oficiales del Regimiento N.º 13 como subordinados o ordenes que no tienen nada que ver con las divisiones militares, aceptándolas y que desean una aclaración, á lo que contesté que no obstante no ser de mi incumbencia, no me parecía oportuno por no referirme al sueldo al cuadro de oficiales.

Debo esta declaración para que no se crea que se ha devuelto el proceder á que debía ajustarse la cuestión, cuando las instrucciones recibidas como Administrador eran distin-

tas á las que se pretenden invocar. Yo no resisto á creer que las cartas pertenezcan á militares que se deben contrarrestar al servicio de las armas, educando al soldado el beneplacito de sus jefes que debieron haber prohibido las publicaciones.

ALFREDO

Incendio de una pieza

Ante noche incendio de una pieza de madera y zinc en la casa de un militar del comerciante señor Corvetto situada en la calle modo esquina Artigas.

Dicho en el tubo originado descuido de la menor de 10 años Duncan sirvienta de la que se le ocurrió buscar una ropa con una lámpara encendida las manos, y con la cual prendió á uno de los vestidos que colgaban, y que al ver el fuego al suelo la lámpara estendió kerosene encendido, dando por impulso al incendio en contra de la demanda de auxilio, con el personal de la Comisión de sección con sus empleados superiores. A la cabeza como también al Comisario de Ordenes de la Jefatura Política don Pedro Díaz y que sur de la falta de elementos para batir el fuego que tomaba pruebas amenazando propagación de incendios próximos, llegando completo el incendio.

Concurrimos a los pocos momentos al domicilio del señor Corvetto situado en la calle modo esquina Artigas.

El señor Almirante Corvetto enciendió que la niña autora de lo que se encontrase dentro de la casa incendiada, intentó poniendo en el suelo de la cama y en el cuello de carácter de la muerte de la menor había fundado su nombre en los fondos de la casa.

Bibliográfica

Ha visitado nuestra mesa de edición un nuevo periódico titulado "Luchador" que acaba de salir en público en Concepción del Uruguay bajo la dirección del señor J. Arre.

Cadena perdida

Se gratificará en esta impresión la persona que entregue una pieza de oro con un pequeño daga, en la calle 25 de Mayo.

La compañía Liebig

Telegramas llegados de los Estados Unidos ponen en conocimiento de los progresos que día a día se están haciendo en los negocios de la compañía Liebig.

Por tales explicaciones se sabe que han sido aumentados los fondos poseídos por la compañía de Liebig en medio millón de pesos.

Se han iniciado gestiones en el sentido de organizar grandes establecimientos en la América Meridional. Con esto se constituirá una nueva compañía la South American Cattle Company, con un capital de 100 millones de pesos, que tomará libras esterlinas y que tomará cargo varias estancias en el Uruguay y en la Argentina.

Los beneficios de la compañía Liebig fueron para el último ejercicio de 404.910 libras esterlinas, que representa un aumento de 15% sobre las libras esterlinas recibidas.

Las obligaciones del capital

FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNES

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

disminuidas en 24,425 libras esterlinas y se agregaron 49,455 libras al fondo de desvalorización.

Una suma de 5,140 libras fué agregada al ejercicio siguiente y 16,236 a la cuenta de las acciones preferenciales.

Es indudable que la compañía Liebig's con tales propósitos "vendrá á colocarse á la altura de los grandes establecimientos mundiales.

Intendencia Municipal

DESPACHO

Día 29, 30 y 31 de Mayo.

Se concede al Sr. Pablo Montenegro el permiso corespondiente para cercar campo en la 4^a. Sección — Da Silva Pedro Libido. Permiso para formar callejón, 3^a. Sección, (pasa á la Inspección T. Regional) Inspección T. Regional—Planiña. (A Conduría Se censa resibo á la División de Seguridad y lo nombra oficina en la Plaza del Arbol, es como de al Sr. Roberto A. Rossi el permiso para rifar una máquina fotografíaca, Evans Thorton y Cia, de Buenos Aires. Recibido cuentas á informe de la Gerencia de la 4^a. Tiscornia Segundo. Sustituyendo guías á Conduría y Tesorería. Mirmés Carmelo. Sustituyendo guías á Conduría y Tesorería. Sabella Pablo sobre chapas para rodados. á Conduría. Segundo. Permiso á la Sra. Julia Ugarte. Cuenta para rifar y no ejercer de dueño. Arceo de un permiso alumbrar la sección al juez de Paz. Gabriele Peralta Martínez Huas. Permiso alumbrar 4^a. sección al juez de Paz. 4^a. Domingo E. Finalo. Permiso construir una casa L. P. M. P. F. F. vuelva á la Inspección T. Regional Salvador. permiso edificar á la Inspección

Intendencia Municipal

A V I S O

PERMISO DE CAZA

Debiendo abrirse el 30 del mes de Marzo corriente el período de caza de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1^o del decreto Gubernativo de fecha 19 de Enero de 1907, se hace saber á los interesados, que deben manifestarse en las Oficinas de esta Intendencia Municipal de los correspondientes permisos de caza, previniéndose que, á los omisos en el cumplimiento de dicha disposición legal, se le apliquen con todo rigor las penas establecidas en la legislación.

Fray Bentos Mayo 25 de 1911.

CELESTINO PÉREZ-SRIO.

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, se cita, llama y emplaza á don Juan Maciá, para que personalmente, ó por medio de apoderado en forma, comparezca á estar á derecho en el expediente cuestionado: "Eduardo Benítez Maciá y otros. Venta de propiedad" dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajopercibimiento en caso de no comparecer, de nombrarse defensor de oficio lo que represente. —Fray Bentos, Marzo 11 de 1911.

José Duranrau y Vidal
Escríbano Público

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Ropería,
Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña
Comisiones y Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez L. Díaz, se cita llama y emplaza á don Eduardo Círceres para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda de divorcio que contra él ha promovido doña Laura Alende y para llenar previamente el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación del presente edicto bajopercibimiento en caso de no comparecer de nombrarse un defensor de oficio lo que represente en dicho juicio.

Fray Bentos Abril 24 de 1911.

José Duranrau y Vidal

Escr. Pco.

Banco de la República
Sucursal: Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, regirán en sus Oficinas el siguiente
HORARIO
De 9 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.
Fray Bentos, 1^o de Abril de 1911
La Gerencia

I comercio

A V I S O

Participo al comercio y al público en general que he vendido las existencias que componían mi casa de comercio que tengo establecido en la calle 18 de Julio Esq. Artigas, al señor José Retamal por lo que participo á mis acreedores que comparezcan antes de los treinta días á cobrar sus cuentas rogando á la vez á mis deudores que se presenten á cumplir sus obligaciones. De lo contrario procederé por la ley.

Fray Bentos, Mayo 9 de 1911.

JUAN R. CUSTODIAL

Rodolfo Tori

Constructor y Empresario de Obras

Se encarga de todo trabajo
concerniente al ramo

Atiende pedido para la
ciudad y campaña

PRONTITUD Y ESMERO

Precios sumamente económicos

Fray-Bentos

disponible

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO
EN LA CALLE TREINTA Y TRES
ESMERO—LIMPIEZA—CHIC
PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES, A LA

ASTRERIA DE "ROMA"
De JOSE GIACCHETTA

—(Sucedores de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y heredada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden

Q—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimines.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacen, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales

en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES

y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garapaticidas

El Ferrocarril de Algorita que vendrá

A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS"

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes hechos para hombres y niños, lesería, corbatas, perfumes.

Confecciona trajes de elegante cortes

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPAÑA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PRONIAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A "La Cancha"

Dice Astarita; "Vendo bueno y barato para hacer fortuna rápidamente"

Almacén, Bazar y Ferretería "EL PROGRESO"

DE
JUAN MANUEL NOCETTI

CALLE 18 de JULIO esquina 25 de AGOSTO
Casa especial en comestibles, aceites
y vinos finos
Servicio especial á domicilio

Doctor N. Barbot

Médico Cirujano

CONSULTAS: de 4 á 5 menos los feriados

CALLE 18 DE JULIO

"La Despensa"

—DE—

Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZA
ALMACEN POR MAYOR COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Salvador Fucito
SASTRERIA

25 de Mayo 42--Fray-Bentos

En esta casa se confecciona sobre medida toda clase de trabajos perteneciente al ramo, contando con un buen surtido permanente en casimires extranjeros de toda clase, gusto y precio.

Corte y confección de primer orden

Panadería "LA URUGUAYA"
de
José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas dulces etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante de buen y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de campaña

AGENCIA MARITIMA
Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL
AGENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACION A VAPOR

de A. FALCA Y Cia.

—FRAY BENTOS—

Servicio de cargas encomendadas con viajes semanales, por los vapores Nacionales "UNIÓN", "LA NACIÓN" y "CONSTITUCIÓN" entre los puertos de Montevideo, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y consignatarios deben abstenerse para sus recibos lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de la empresa art. 16 etc. etc.

Rodolfo Tori

Constructor y Empresario de Obras

Se encarga de todo trabajo
concerniente al ramo

Atiende pedido para la
ciudad y campaña

PRONTITUD Y ESMERO
Precios sumamente modicos

Fray-Bentos

La Central

Confitería, Café y Billar

—DE—

Alfonso Requierena

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 33

PLAZA CONSTITUCIÓN

Servicio especial en Bandejas para
Casamientos, Bailes y Oleos

Surtido permanente en Bombones
finos, chocolate, caramelos y
confites

UNO MAS EBRIOS!!

LOS POLVOS COZA CURAN LA

EMBRIGUÉZ

Por datos y medicamentos dirigir
se al agente en esta ciudad señor Te
lesforo Portas—CALLE FRAY BEN
TOS. N° 46.

Miguel Nocerino y Cia.

TALLER DE HOJALATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del
ramo, como ser: Cañería de fierro, enar-
tos de baños con circulación de agua
caliente, Molinos y Campanillas eléc-
tricas.

Precios modicos

CALLE MINAS ESQ. 25 DE AGOSTO

Inspección Departamental
de Higiene

Se pone en conocimiento del pú-
blico de que en esta oficina se prá-
ticará desde la fecha la vacunación y
revacunación gratuita todos los días
habiles de 4 á 5 p. m.

Fray Bentos Enero 20 1911

ALF. GUTIERREZ MENDOZA

Secrio.

INVITACION

El Centro "Descendientes de los Gu-
erreros de la Independencia y Constitu-
entes" de la República Oriental del
Uruguay, invita á inscribirse á ese
Centro á los descendientes de esos hé-
roes y á los Orientales que simpati-
cen con el ideal que se persigue.

Por estatutos aprobados por el Su-
perior Gobierno dirigirse á la Secretaría
Atanéa de Montevideo Plaza Li-
bertad.

HÉCTOR ANZOATEGUI

Pte.

"La Uruguaya"

CARPINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA
y Empresa de pompa fúnebre

—DE—

Alejandro J. Castiglione
Florida entre Brasil y Salto

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para col-
chones, camas de fierro y elástico
americanos; lumas de espejo; sillones y
sillones de viana y americanos y va-
riedad de pinturas y barnices.

POMPAS FUNEBRES

Se atienden pedidos á todas horas
del día y de la noche.—Surtido com-
pleto en coronas, cintas, álbums y
mortuorios de varias clases.

CONSULTE LOS PRECIOS DE LA CASA

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSALES EN—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas
rizo, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Mald
o, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta
Dolores y San Carlos.

Sucursal en Fray-Bentos

OPERACIONES

Descubiertos—En cuenta corriente en oro y plata.
Descuentos—De toda clase de documentos de comercio.

Giro S. el Interior—Sobre Montevideo y demás puntos de la Rep
ublica donde tiene establecidas sucursales.

Giro S. el Exterior—Directamente sobre las ciudades principales
de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, República Argentina, etc. etc.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas—Se expedien sobre el

Cobranzas—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, garés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe á don se le designe.

Títulos en Custodia—y demás operaciones bancarias hasta aviso.

ABONA—En cuenta corriente en oro
En depósito á plazo fijo á 3 meses 10% anual
" " " " " " " " " " 3 " " " "

" " " " " " " " " " 4 " " " "

" " " " " " " " " " 3 " " " "

COBRA—Descubierto en cuenta corriente convencional

" " " " " " " " " " 3 " " " "

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de oficina—De 8 a 11 y de 3 a 5

EDELMIRO MAÑÉ (hijo)—GERENTE

¡Estancieros!

Hagan sus portones de cimbra co

"Cierre Ves"

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agentes en la República

Sosa y Valdés Gar

Consignatarios de ganados en tabladas

MIGUELETE 37

Pidan datos al Agente
exclusivo en el Dpto
Alejandro E. Pesce

PANADERIA

"La Mecanica"

DE

José S. Bordoli

Este establecimiento mecanico, es el único y exclusivo que puede of-
recer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES
LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas recien-
temente adquiridas, que le permiten en todo momento atender á los pe-
queños establecimientos y casas de comercio de campaña que le hagan los

Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del
Molino de Felipe Fontana de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO

Calle Liebig's esq. Artigas